

Attn. _____
Alcalde-Alcaldesa del Ayuntamiento de _____

Estimado Alcalde/Estimada Alcaldesa:

El próximo **miércoles 8 de Julio** de 2026 es el **Día Mundial de las Alergias**, fecha en la que la Organización Mundial de la Salud pretende alertar a la población sobre la importancia de su control. Las alergias alimentarias son cada vez más comunes en personas de todas las edades; son un importante problema de salud pública, con una prevalencia cada vez mayor en la población y que cuentan con un impacto significativo en la vida de los pacientes alérgicos y sus familias.

Actualmente, las enfermedades alérgicas afectan a un 20% de la población mundial. Su prevalencia ha aumentado de tal manera en las últimas décadas que, según la Academia Europea de Alergia e Inmunología Clínica (EAACI), la alergia es el trastorno crónico más extendido en Europa. Se estima que para el año 2050 la mitad de la población mundial sufrirá algún tipo de alergia. En España, hoy en día la prevalencia está en torno a un 10%.

Además, el 20% de los pacientes que padecen alergias graves viven todos los días con el miedo de sufrir un ataque de asma o un shock anafiláctico que pueden poner en peligro su vida. Todo el mundo debería saber qué es la alergia alimentaria, poder reconocer los riesgos y estar preparado para ayudar.

De igual modo, no hay que olvidar que las alergias tienen un coste económico para los sistemas nacionales de salud que oscila entre 55.000 millones y 151.000 millones de euros.

AEPNAA, Asociación Española de Personas con Alergia a Alimentos y Látex, es una asociación que lleva trabajando desde 1996 en la promoción de medidas que garanticen la seguridad y la calidad de vida de las personas con alergia a los alimentos y la de sus familias. Las personas con alergia a los alimentos pueden llevar una vida completamente normal: hacer deporte, viajar, estudiar o trabajar; solo deben evitar ingerir, tocar o incluso inhalar el alimento que les provoca la reacción alérgica. Por eso es necesario fomentar que instituciones, empresas y la ciudadanía en general sean conscientes de las necesidades de nuestro colectivo para desarrollar una vida plena.

Me dirijo a Usted, como máxima autoridad de su Municipio, para pedirle **su apoyo en esta labor de información y concienciación social**. Con este fin, le solicitamos que su Gobierno ilumine el día 8 de Julio de color azul (color que representa a las alergias) algún edificio emblemático de su Administración, con el propósito de hacer visibles las alergias, así como que difundan esta iniciativa a través de sus canales habituales de comunicación con los ciudadanos. El respaldo a nivel municipal contribuye sin duda a visibilizar este problema de salud, favoreciendo una mayor concienciación y empatía entre la población hacia todas las personas que lo sufren.

Desde AEPNAA esperamos que acepte esta petición, lo que supondría un enorme respaldo moral para todas las personas alérgicas a los alimentos y otras sustancias como el látex.

Si tienen alguna duda pueden ponerse en contacto con la Asociación por correo electrónico en cualquier momento, o por teléfono en horario de 8:30 a 15:00 horas, mediante los datos que figuran en el encabezamiento.

Agradeciéndole sinceramente su colaboración, le enviamos un atento saludo,

En Madrid, a fecha de firma

Ángel Sánchez Sanz

Presidente de AEPNAA

Declarada Asociación de Utilidad Pública por Resolución del Ministerio del Interior con fecha 9 de julio de 2019